Acta Nro. 191-GADMY ADM. 2019–2023

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YANTZAZA, CELEBRADA CON FECHA 27 DE OCTUBRE DEL 2022

En el cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veintidós, siendo las trece horas, conforme lo dispone el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria del Órgano Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Yantzaza, convocada por el señor MV. Martin Alejandro Jiménez Aguirre, Alcalde del cantón Yantzaza; para dar inicio a la presente sesión concurren los señores Concejales: Tlgo. Luis Alberto Contento Guaillas, Lcdo. Víctor Monfilio Díaz Márquez, y Sr. Guido Masache Narváez, actúa en calidad de Secretario General el Abg. Geison Gerardo Ruilova Calva, se constituyen en Sesión Ordinaria, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Apertura de la sesión.
3. Aprobación del Orden del día.
4. De conformidad a lo que establece el Art. 60 literal o) del COOTAD, se pone a conocimiento la Resolución Administrativa 032-1-A-GADM-Y-2022, de fecha 16 de septiembre del año 2022, emitida por el MV. Martin Alejandro Jiménez Aguirre, Alcalde del Cantón Yantzaza, por Traspasos de Crédito, por el valor de $ 175.404,52 dólares.
5. Clausura de la sesión.

** El señor Alcalde, expresa un atento saludo y bienvenida a todos los presentes*.*

PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. – El señor Alcalde MV. Martin Alejandro Jiménez Aguirre, solicita que por Secretaria se constate el quorum. – **Interviene el Secretario**, ante el pedido del señor Alcalde se procede a constatar el quorum y a su vez se informa la presencia de los señores Concejales: Tlgo. Luis Alberto Contento Guaillas, Lcdo. Víctor Monfilio Díaz Márquez, y Sr. Guido Masache Narváez, existiendo el quórum para dar inicio a la sesión Ordinaria número ciento cuarenta y seis del Concejo Municipal de Yantzaza, realizada el día jueves 27 de octubre del año 2022.

** El señor Alcalde, dispone se de lectura al siguiente punto del orden del día*.*

SEGUNDO: APERTURA DE LA SESIÓN. – El señor Alcalde MV. Martin Alejandro Jiménez Aguirre, manifiesta, bienvenidos todos Ustedes a una nueva sesión de Concejo, queda apertura la presente sesión.

** El señor Alcalde, dispone se de lectura al siguiente punto del orden del día*.*

TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. – El señor Alcalde MV. Martin Alejandro Jiménez Aguirre, manifiesta, compañeros está a su consideración el orden del día, talvez alguna observación, si no señor Secretario proceda a tomar votación para la aprobación del orden del día- **Por Secretaria**, se procede a tomar votación para la aprobación del orden del día de la sesión ordinaria de fecha 27 de octubre del 2022. – **Concejal Tlgo. Alberto Contento,** Aprobado; **Concejal Lcdo. Víctor Díaz**, Aprobado; **Concejal Sr. Guido Masache,** Aprobado; **Señor Alcalde MV. Martin Alejandro Jiménez Aguirre,** Aprobado.

Resolución: El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Yantzaza, con cuatro votos a favor, por Unanimidad de los señores Ediles presentes, **Resuelven:** Aprobar el orden del día de la sesión Ordinaria de Concejo, celebrada el día jueves 27 de octubre del año 2022.

** El señor Alcalde, dispone se de lectura al siguiente punto del orden del día*.*

CUARTO: DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ART. 60 LITERAL O) DEL COOTAD, SE PONE A CONOCIMIENTO LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 032-1-A-GADM-Y-2022, DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022, EMITIDA POR EL MV. MARTIN ALEJANDRO JIMÉNEZ AGUIRRE, ALCALDE DEL CANTÓN YANTZAZA, POR TRASPASOS DE CRÉDITO, POR EL VALOR DE $ 175.404,52 DÓLARES. - El señor Alcalde MV. Martin Alejandro Jiménez Aguirre, manifiesta, señor Financiero tenga la bondad de explicarnos. - **Interviene el Dr. Julio Farinango, Director Financiero**, manifiesta, señor Alcalde, señores Concejales, se ha procedido hacer el siguiente traspaso de crédito, de conformidad con el siguiente cuadro:

PARTIDA	DENOMINACIÓN	P. INICIAL CODIFICADO	TRASPASOS		SALDO CODIFICADO
			AUMENTO	DISMINUCIÓN	
1.1.1	**ADMINISTRACIÓN GENERAL**				
5.1.05.10	Servicios Personales por Contrato	$ 42.671,10	$ 3.750,00		$ 46.421,10
5.3.14.04	Maquinaria y Equipos	$ 5.420,00		$ 3.750,00	$ 1.670,00
1.2.1	**ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**				
5.3.08.13	Repuestos y Accesorios	$ 1.710,00	$ 1.280,00		$ 2.990,00
5.3.08.07	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	$ 6.505,00		$ 3.495,00	$ 3.010,00
8.4.01.04	Maquinarias y Equipos	$ 5.185,00	$ 2.215,00		$ 7.400,00

1.4.1	**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL**				
5.1.05.10	Servicios Personales por Contrato	$ 14.928,00	$ 710,00		$ 15.638,00
5.1.07.07	Compensación de Vacaciones no Gozadas por cesación de Funciones	$ 4.450,00		$ 760,00	$ 3.690,00
5.1.02.04	Décimo Cuarto Sueldo	$ 2.550,00	$ 50,00		$ 2.600,00
1.5.1	**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**				
5.1.05.10	Servicios Personales por Contrato	$ 36.812,40	$ 840,00		$ 37.652,40
5.3.01.05	Telecomunicaciones	$ 17.555,00		$ 840,00	$ 16.715,00
1.5.4	**CAMAL MUNICIPAL**				
7.3.04.05	Vehículos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	$ 2.000,00		$ 1.500,00	$ 500,00
7.1.05.09	Horas Extraordinarias y Suplementarias	$ -	$ 1.500,00		$ 1.500,00
2.2.1	**UNIDAD DE TURISMO**				
8.4.01.04	Maquinarias y Equipos	$ 3.600,00		$ 2.950,00	$ 650,00
8.4.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	$ 7.200,00		$ 5.979,00	$ 1.221,00
7.3.02.05.05	Espectáculos Culturales y Sociales - Turismo	$ 20.000,00	$ 8.929,00		$ 28.929,00
3.2.1	**GESTIÓN AMBIENTAL Y PRODUCCIÓN**				
7.3.06.02.06	Auditorías Ambientales de cumplimiento del Relleno Sanitario del cantón de Yantzaza, período 2018 a 2020	$ 16.500,00		$ 6.343,02	$ 10.156,98
7.3.06.05.19	Estudios De Factibilidad Y Diseños Definitivos Para La Estabilización De	$ -	$ 6.343,02		$ 6.343,02

	Taludes Del Centro Integral De Residuos Sólidos Del Cantón Yantzaza				
3.2.3	**RECURSOS NATURALES PARQUES Y JARDINES**				
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	$ 14.544,00	$ 630,00		$ 15.174,00
7.3.04.06	Herramientas (Mantenimiento y Reparación)	$ 1.000,00		$ 630,00	$ 370,00
3.3.1	**COORDINACIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO**				
7.1.01.06	Salarios Unificados	$ 32.635,44		$ 3.031,50	$ 29.603,94
7.1.05.10	Servicios Personales por Contrato	$ 74.260,80	$ 4.161,50		$ 78.422,30
7.3.04.17	Infraestructura	$ -		$ 1.130,00	$ 1.130,00
3.5.1	**GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**				
7.1.01.06	Salarios Unificados	$ 94.326,60	$ 2.805,00		$ 97.131,60
7.1.05.10	Servicios Personales por contrato	$ 357.433,00		$ 2.805,00	$ 354.628,00
7.1.07.04	Compensación por Desahucio	$ 75.000,00		$ 72.000,00	$ 3.000,00
7.1.07.06	Beneficio por Jubilación	$ 10.000,00	$ 11.800,00		$ 21.800,00
7.1.07.11.01	Pensión jubilar mensual ex trabajadores	$ 108.000,00	$ 4.000,00		$ 112.000,00
7.1.02.03	Decimotercer sueldo	$ 47.104,97	$ 350,00		$ 47.454,97
7.1.02.04	Decimocuarto sueldo	$ 30.600,00	$ 550,00		$ 31.150,00
7.1.07.11.02	Contrato Colectivo Décimo Quinto	$ 266.960,00	$ 42.900,00		$ 309.860,00
7.1.07.03	Despido Intempestivo	$ -	$ 8.200,00		$ 8.200,00

7.3.06.06	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	$ 16.707,04	$ 500,00		$ 17.207,04
7.3.08.02	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para Uniformes del Personal de Protección, Vigilancia y Seguridad	$ 4.100,00	$ 3.700,00		$ 7.800,00
8.4.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	$ 2.640,00	$ 691,00		$ 3.331,00
7.3.04.17	Infraestructura	$ 115.593,99		$ 49.691,00	$ 65.902,99
7.3.08.11	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	$ 320.000,00	$ 6.000,00		$ 326.000,00
7.5.04.01.02	Proyecto de Iluminación, calle armando arias, sector San Antonio	$ 155.704,75	$ 3.000,00		$ 158.704,75
7.5.01.07.61	Construcción de cubiertas y canchas de uso múltiple en el cantón Yantzaza	$ 270.000,00	$ 40.000,00		$ 310.000,00
3.5.2	**TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN**				
7.3.04.04	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	$ 393.033,68		$ 20.500,00	$ 372.533,68
7.3.04.05	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	$ 333.932,61	$ 20.500,00		$ 354.432,61
SUMAN			**$ 175.404,52**	**$ 175.404,52**	

** El señor Alcalde, dispone se de lectura al siguiente punto del orden del día*.*

QUINTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN. - El señor Alcalde MV. Martin Alejandro Jiménez Aguirre, manifiesta, compañeros muchísimas gracias por la reunión del día de hoy, queda clausurada la presente sesión.

MV. Martin Alejandro Jiménez Aguirre
ALCALDE DEL CANTÓN YANTZAZA

Ing. Ruth Magdalena González Marín. Mgs
VICEALCALDESA

Tlgo. Luis Alberto Contento Guaillas
CONCEJAL

Lcdo. Víctor Monfilio Díaz Márquez
CONCEJAL

Sr. Guido Masache Narváez
CONCEJAL

Lcda. Yalitza Katherine Sarango González. Mgs
CONCEJALA

Abg. Geison Gerardo Ruilova Calva
SECRETARIO DEL CONCEJO